



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA. AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA

NO. DE DATOS DE CLASIFICACIÓN RESERVA	AUTORIDAD QUE RESERVA	UNIDAD QUE GENERA LA INFORMACIÓN	NOMBRE DEL EXPEDIENTE Y/O DOCUMENTO RESERVADO	TIPO DE RESERVA	CAUSAL DE LA RESERVA (ART. 19 LAIP)	MOTIVO DE LA RESERVA	FECHA DE RESERVA	PLAZO DE RESERVA
01	Director Ejecutivo	Consejo Directivo	*Punto V, Sesión 8 de fecha 5 de febrero de 2019. Resolución 30/2019	Parcial	Lit. e) y g) y Art. 29 lit. b) del RLAIIP)	*Contiene opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva *Puede comprometer estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso *Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política sin perjuicio que los fundamentos de aquellas sean públicos una vez que sean adoptadas. Se entiende por antecedentes todos aquellos que informan la adopción de una resolución, medida o política y por deliberaciones, las consideraciones formuladas para la adopción de las mismas que consten, entre otros, en discusiones, informes, minutas y oficios	8 de marzo de 2019	3 Meses

ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA. AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA

	Director Ejecutivo	Consejo Directivo		Parcial	Lit. e) y g) y Art. 29 lit. b) del RLAIIP)	*Contiene opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva *Puede comprometer estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso *Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política sin perjuicio que los fundamentos de aquellas sean públicos una vez que sean adoptadas. Se entiende por antecedentes todos aquellos que informan la adopción de una resolución, medida o política y por deliberaciones, las consideraciones formuladas para la adopción de las mismas que consten, entre otros, en discusiones, informes, minutas y oficios	8 de marzo de 2019	3 Meses
02	Director Ejecutivo	Consejo Directivo	* Punto V, Sesión 11 de fecha 21 de febrero de 2019	Parcial	Lit. e) y g) y Art. 29 lit. b) del RLAIIP)	*Contiene opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva	8 de marzo de 2019	3 Meses

ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA. AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA


						<p>*Puede comprometer estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso</p> <p>*Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política sin perjuicio que los fundamentos de aquellas sean públicos una vez que sean adoptadas. Se entiende por antecedentes todos aquellos que informan la adopción de una resolución, medida o política y por deliberaciones, las consideraciones formuladas para la adopción de las mismas que consten, entre otros, en discusiones, informes, minutas y oficios</p>		
03	Director Ejecutivo	Consejo Directivo	*Punto VI, Sesión 11 de fecha 21 de febrero de 2019. Resolución 46/2019	Parcial	Lit. e) y g) y Art. 29 lit. b) del RLAIIP)	<p>*Contiene opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva</p> <p>*Puede comprometer estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso</p> <p>*Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la</p>	8 de marzo de 2019	3 Meses

ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA. AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA

						adopción de una resolución, medida o política sin perjuicio que los fundamentos de aquellas sean públicos una vez que sean adoptadas. Se entiende por antecedentes todos aquellos que informan la adopción de una resolución, medida o política y por deliberaciones, las consideraciones formuladas para la adopción de las mismas que consten, entre otros, en discusiones, informes, minutas y oficios		
04	Director Ejecutivo	Consejo Directivo	*Punto IV, Sesión 12 de fecha 01 de marzo de 2019. Resolución 48/2019	Parcial	Lit. e) y g) y Art. 29 lit. b) del RLAIIP)	*Contiene opiniones o recomendaciones que forman parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva *Puede comprometer estrategias y funciones estatales en procedimientos judiciales o administrativos en curso *Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política sin perjuicio que los fundamentos de aquellas sean públicos una vez que sean adoptadas. Se entiende por antecedentes todos aquellos que	8 de marzo de 2019	3 Meses

ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA. AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA

						informan la adopción de una resolución, medida o política y por deliberaciones, las consideraciones formuladas para la adopción de las mismas que consten, entre otros, en discusiones, informes, minutas y oficios		
--	--	--	--	--	--	---	--	--


Loyda Amalia López De Paz
Oficial de Información

